



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5386^a sesión

Miércoles 15 de marzo de 2006, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Mayoral (Argentina)

Miembros:

China	Sr. Li Junhua
Congo	Sr. Gayama
Dinamarca	Sra. Løj
Eslovaquia	Sr. Burian
Estados Unidos de América	Sr. Bolton
Federación de Rusia	Sr. Denisov
Francia	Sr. de la Sablière
Ghana	Nana Effah-Apenteng
Grecia	Sr. Vassilakis
Japón	Sr. Oshima
Perú	Sr. De Rivero
Qatar	Sr. Al-Nasser
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
República Unida de Tanzania	Sr. Mahiga

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2006/137)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2006/137)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. al-Istrabadi (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Ashraf Jehangir Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Qazi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/137, que contiene el informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004).

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Ashraf Jehangir Qazi, Representante Especial del Secretario

General para el Iraq, y del Sr. John Bolton, representante de los Estados Unidos de América, en nombre de la fuerza multinacional.

Tiene la palabra el Sr. Qazi.

Sr. Qazi (habla en inglés): En el informe del Secretario General que el Consejo tiene ante sí se detalla la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) entre el 8 de diciembre de 2005 y el 7 de marzo de 2006. Agradezco la oportunidad de informar hoy al Consejo sobre la labor de la UNAMI y los esfuerzos que está realizando para ayudar al pueblo del Iraq en cumplimiento de su mandato en virtud de la resolución 1546 (2004).

Tal como se indica en el informe, a pesar de la notable consecución de todos los puntos de referencia sobre la transición política en 2005 que se contemplaron en la resolución 1546 (2004), el Iraq todavía enfrenta grandes desafíos en materia de seguridad, política y reconstrucción.

Habida cuenta de estos enormes desafíos, los avances realizados por el Iraq para alcanzar sus objetivos de transición resultan aún más notables. La UNAMI se enorgullece de haber estado vinculada a todo lo que han logrado principalmente el pueblo del Iraq, la Asamblea Nacional de Transición, el Gobierno de Transición y los dirigentes políticos del país para cumplir con el calendario. La Comisión Electoral Independiente del Iraq y el Comité de redacción de la Constitución establecido por la Asamblea Nacional de Transición merecen una mención especial por haber sido los artífices de estos logros.

Estos logros deberían haber servido de base para la próxima etapa del proceso político en el Iraq, caracterizada por un Gobierno plenamente soberano y democráticamente elegido. Sin embargo, el bombardeo del santuario chiíta en Samarra el 22 de febrero de 2006 y sus violentas consecuencias han demostrado que la transición política del Iraq se ve cada vez más amenazada por la violencia sectaria, agravada por la insurgencia y la contrainsurgencia constantes, los actos de terrorismo y una situación de derechos humanos en deterioro.

Si bien las fisuras sectarias siempre han sido una parte esencial de la historia política del Iraq, hoy han llegado a dominar y casi a definir la política iraquí y sus perspectivas futuras. Como ha recalcado el Secretario General en su informe, la violencia sectaria ha

pasado a ser una de las principales amenazas para la seguridad y la estabilidad del Iraq. Se ve atizada por una desconfianza creciente entre las comunidades, pese a que en su vida cotidiana y en sus actitudes individuales hacia los demás la mayoría de los iraquíes rechaza categóricamente y trasciende esta línea divisoria. Superar la división sectaria es, por encima de todo, responsabilidad de los dirigentes políticos del Iraq. Si no se asume esa responsabilidad con la prioridad urgente que requiere, la división socavará gravemente los esfuerzos por promover la seguridad y fortalecer la cohesión nacional. Por ello el Secretario General ha hecho hincapié en que la promoción de la confianza mutua y la reconciliación nacional deben seguir siendo prioridades principales, y que la necesidad de que haya un diálogo sostenido entre las comunidades y se adopten medidas de fomento de la confianza encaminadas a promover la reconciliación nacional es más imperiosa que nunca.

Los llamamientos hechos por un amplio espectro de dirigentes políticos y religiosos iraquíes para que haya moderación y un diálogo pacífico y las medidas rápidas y concretas adoptadas por el Gobierno del Iraq para controlar la situación son indicios prometedores de que existen posibilidades de soluciones políticas pacíficas. Por mi parte, he aumentado mi participación con los dirigentes políticos, religiosos y civiles del Iraq con miras a fomentar un mayor entendimiento entre las comunidades, en particular a través del Comité Político Consultivo convocado por el Primer Ministro al-Jaafari, que fue establecido en respuesta al atentado perpetrado en Samarra y a sus consecuencias.

La UNAMI también está instando al Gobierno, a los dirigentes políticos y religiosos del Iraq y a la sociedad civil a que demuestren que no serán divididos y derrotados por los objetivos nefarios de quienes tratan de socavar el proceso político del Iraq y que, en lugar de ello, tomarán medidas para promover el Estado de derecho y los derechos humanos. Junto con la UNESCO y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la UNAMI también ha puesto en marcha una iniciativa para ayudar al Gobierno del Iraq a restaurar el santuario de Samarra y otros lugares religiosos que resultaron dañados durante los recientes actos de violencia. Hasta la fecha la respuesta internacional ha sido muy alentadora. Esperamos que estas medidas, tomadas en su conjunto, contribuyan al proceso de fomento de la confianza mutua y la armonía nacional.

Pese a que existen algunos motivos de esperanza, la situación general en el Iraq sigue siendo tensa e inestable. Los recientes acontecimientos han dificultado más las negociaciones sobre la formación del Gobierno. Esto ha generado un vacío político peligroso y prolongado. Para impedir que la situación siga empeorando y fomentar un entorno en el cual todos los iraquíes puedan debatir el futuro de su país sin intimidación ni temor, ahora todos los esfuerzos deben ir orientados a fortalecer el impulso del proceso político, con miras a elaborar un pacto nacional convenido que responda a las aspiraciones de todas las comunidades del Iraq. El apoyo constante del Consejo de Seguridad y sus miembros será fundamental en este empeño.

Con la convocación prevista del Consejo de Representantes el 16 de marzo —es decir, mañana— ahora corresponde a todos los interesados avanzar con rapidez para constituir un Gobierno que incluya a todas las partes, y cuya credibilidad y eficacia dependerán de su capacidad para inspirar la confianza y la seguridad de todos los iraquíes y para establecer instituciones profesionales, transparentes y no sectarias que practiquen la buena gestión pública sobre la base del Estado de derecho y los derechos humanos.

En la actualidad se están estudiando varias propuestas antagónicas sobre la composición y el programa del nuevo Gobierno. Ahora hay que hacer todo lo posible para ayudar a las partes negociadoras a lograr una avenencia sostenible lo antes posible. Otro paso importante será el examen constitucional. Espero que el nuevo Parlamento utilice este proceso para lograr un consenso nacional acerca de un marco firme para el Estado del Iraq. Esa es una condición previa fundamental para la estabilidad duradera del país. Como parte de su mandato político central conforme al apartado a) del párrafo 7 de la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad, la UNAMI está dispuesta a brindar la asistencia que sea necesaria para establecer un Gobierno que incluya a todas las partes y está plenamente comprometida con los dirigentes iraquíes a respaldar el examen constitucional y la aplicación eficaz de la Constitución.

La estabilidad del Iraq está intrínsecamente vinculada a la estabilidad de la región, y viceversa. Así pues, la UNAMI sigue participando con los países de la región y tiene la intención de redoblar sus esfuerzos en el período venidero. En el curso de los 18 últimos meses, mis adjuntos y yo visitamos Siria, Turquía, el Irán, Jordania y Kuwait. Tengo previsto reunirme el 28 de

marzo con dirigentes árabes en la 18ª Cumbre Árabe en Jartum con el fin de debatir la situación regional en lo que respecta al Iraq. Como medida concreta para aumentar la participación regional, he propuesto la creación de un grupo regional de contacto que reúna a los vecinos regionales del Iraq para estudiar la manera de mejorar la estabilidad en dicho país. Me propongo continuar las conversaciones sobre esta propuesta en Jartum. También seguiré respaldando la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes de celebrar en junio una conferencia sobre el acuerdo nacional iraquí en Bagdad y seguiré apoyando el diálogo iniciado en noviembre pasado en El Cairo entre los dirigentes políticos, religiosos y comunitarios de todo el Iraq.

Además de las actividades políticas de la UNAMI emprendidas en virtud del apartado a) del párrafo 7 de su mandato —que seguirán siendo una prioridad en 2006— la UNAMI también está tratando de fortalecer sus actividades en los otros ámbitos clave de su mandato de conformidad con el apartado b) del párrafo 7 de la resolución 1546 (2004), a saber, la reconstrucción y el desarrollo, la asistencia humanitaria y los derechos humanos. Para ello, la UNAMI está elaborando un enfoque gradual que integraría todas las actividades de la UNAMI en su estrategia política general para promover el diálogo y la reconciliación nacionales. Se establecerán prioridades concretas en estrecha consulta con el nuevo Gobierno y los asociados internacionales.

La urgencia de las actividades realizadas en virtud de esta parte del mandato de la UNAMI se demuestra por la situación de los derechos humanos que empeora cada vez más. Si bien el Gobierno ha dado los primeros pasos en ese sentido, se requieren medidas más decididas, especialmente con respecto a las detenciones arbitrarias de facto, la tortura y las matanzas extrajudiciales. La Fuerza Multinacional y las fuerzas de seguridad del Iraq tienen una responsabilidad particular en la materia. A falta de esas medidas, los esfuerzos encaminados a lograr la cohesión nacional, la confianza mutua y la reconciliación nacional quizá resulten difíciles. En el desempeño de su mandato, la UNAMI seguirá supervisando de cerca la situación de los derechos humanos y aportará más observaciones y recomendaciones en su próximo informe bimensual sobre los derechos humanos, que se publicará en breve.

Es evidente que la situación actual en el Iraq constituye un impedimento grave para la aplicación eficaz de proyectos de infraestructura y de generación

de ingresos cuyo objetivo es solucionar el desempleo y suministrar servicios básicos. Si no se aborda eficazmente, la violencia actual impedirá que los programas de donantes tengan la repercusión deseada. No obstante, la UNAMI se propone seguir participando activamente, por conducto de su equipo de las Naciones Unidas en el país, para mantener su importante función en la coordinación de los donantes y para respaldar las actividades humanitarias, de reconstrucción y de desarrollo, si las circunstancias lo permiten. La UNAMI también participa de lleno en los preparativos de la próxima conferencia de donantes del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la reconstrucción del Iraq, que ahora está prevista para julio.

Como Representante Especial del Secretario General y oficial designado para la seguridad, yo soy responsable ante al Secretario General de la protección y la seguridad de todo el personal de las Naciones Unidas en el Iraq. En el actual entorno político y de seguridad en el Iraq, los funcionarios de las Naciones Unidas siguen corriendo el riesgo de convertirse en blancos de la violencia. Por lo tanto, la seguridad del personal sigue siendo el principio rector fundamental de la Misión. Las actividades de la UNAMI seguirán estando impulsadas por la demanda y seguirán centrándose en el valor añadido en los ámbitos que ofrezcan una ventaja comparativa. Un papel ampliado de la UNAMI no necesariamente tiene que traducirse en un aumento del tamaño actual de la Misión. Seguirá haciéndose hincapié en la calidad de la asistencia de la UNAMI, más que en el tamaño de la Misión, que estará condicionado por una evaluación constante del entorno de seguridad y por la disponibilidad de sistemas de seguridad y de sistemas esenciales de apoyo a la vida.

Si se espera que las Naciones Unidas asuman un papel más sólido en la próxima etapa de la transición política del Iraq, habrá una necesidad concomitante de mejorar las capacidades necesarias en la UNAMI. Una de las necesidades será contar con medios aéreos de uso propio que se centren en velar por nuestra mayor movilidad y flexibilidad operacionales. Pese a muchas solicitudes a los Estados Miembros, la UNAMI no ha estado en condiciones de garantizar los medios aéreos de uso propio que se requieren. Esto es lamentable, y debe encontrarse urgentemente una solución.

Puesto que la Fuerza Multinacional está pasando a dedicarse a la vigilancia estratégica y puesto que las fuerzas de seguridad iraquíes no están plenamente conformadas, capacitadas y puestas a prueba, la seguridad

y protección del personal e instalaciones de la UNAMI necesitarán apoyo adicional. Doy las gracias a los Gobiernos de Fiji, Georgia, Rumania y la República de Corea por apoyar nuestras disposiciones de seguridad, y agradezco a los donantes su apoyo. También agradezco los esfuerzos de la Fuerza Multinacional para facilitar el desplazamiento del personal de la UNAMI. El apoyo constante de los miembros de este Consejo seguirá siendo esencial, tanto con respecto a las necesidades inmediatas de seguridad de la UNAMI como en relación con la cuestión más amplia de mejorar las capacidades de los propios servicios de seguridad del Iraq.

Además, agradezco la hospitalidad, el apoyo y las instalaciones que nos han proporcionado los Gobiernos de Jordania y de Kuwait para que la UNAMI pueda seguir cumpliendo su mandato según lo dispuesto en la resolución 1546 (2004). Sobre todo, agradezco al Gobierno del Iraq su constante cooperación.

Es ahora evidente que los próximos seis meses en el Iraq serán críticos. La nube de pesimismo, que se ha vuelto aún más oscura como resultado de los acontecimientos recientes, debe eliminarse. Si bien el Gobierno y los dirigentes políticos del Iraq deben cumplir la responsabilidad nacional fundamental que les incumbe, también corresponde a los países vecinos del Iraq y a la comunidad internacional hacer posible que lo consigan. La UNAMI se encuentra en una posición ideal para compartir esa responsabilidad facilitando el proceso de diálogo, avenencia y reconciliación nacional, proporcionando asistencia humanitaria y en materia de reconstrucción y desarrollo, y promoviendo la buena gobernanza, los derechos humanos y el Estado de derecho, así como el establecimiento de instituciones democráticas.

Colocar al Iraq en una senda irreversible hacia un futuro pacífico y democrático será un largo proceso. Lo que se necesita, ante todo, es el compromiso del nuevo Gobierno del Iraq, del Consejo de Seguridad, de los países de la región y, sobre todo, de la población iraquí para dar vuelta a la página y avanzar hacia un Iraq estable, pacífico y próspero. En esta empresa, la UNAMI seguirá junto al pueblo iraquí.

El Presidente: Doy las gracias al Representante Especial, Sr. Qazi, por la información que nos ha proporcionado.

Ahora doy la palabra al representante de los Estados Unidos de América.

Sr. Bolton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1546 (2004) y 1637 (2005), me complace informar al Consejo, en nombre de los 29 países que integran la Fuerza Multinacional, sobre los progresos de la Fuerza en lo que respecta al cumplimiento de su mandato.

Durante este período sobre el que se informa, hemos presenciado, y el Consejo de Seguridad ha condenado, algunos de los ataques más despreciables que puedan recordarse recientemente. El ataque perpetrado el 22 de febrero contra el santuario de los Imanes Ali Al-Hadi y Al-Hassan Al-Askari en Samarra, así como los ataques subsiguientes contra otros lugares religiosos fueron crímenes horribles e intentos deliberados de promover las luchas sectarias en el Iraq y en la región.

La comunidad internacional entiende la profunda angustia causada por estos ataques. Nos sumamos a los llamamientos a la calma formulados por los dirigentes religiosos y políticos del Iraq. Honramos la memoria y el valor de quienes han perdido la vida en la lucha por un Iraq federal, democrático, pluralista y unificado, y reconocemos el éxito logrado por el pueblo iraquí hasta la fecha en el establecimiento de las bases para un nuevo sistema político mediante elecciones libres e imparciales, así como los avances notables que se han hecho en la capacitación y el equipamiento de las fuerzas de seguridad del Iraq.

Se han registrado acontecimientos importantes desde nuestro último informe. Con el éxito de las elecciones del 15 de diciembre 2005, los iraquíes han cumplido con todos los parámetros políticos establecidos por la Ley administrativa de transición y refrendados por el Consejo de Seguridad en su resolución 1546 (2004), con excepción de la instauración del nuevo Gobierno. Las elecciones del 15 de diciembre estuvieron caracterizadas por una participación sin precedentes de los votantes, un bajo nivel de violencia y una notable participación de todas las comunidades.

Los insurgentes y los terroristas siguen siendo capaces de llevar a cabo ataques contra los civiles, funcionarios y fuerzas de seguridad iraquíes, y siguen intentándolo, con el propósito de desestabilizar al Gobierno legítimamente elegido del Iraq y perturbar la democracia que ha comenzado a arraigarse. Más del 80% de los ataques de insurgentes siguen concentrándose en cuatro de las 18 provincias del Iraq: Bagdad, Al Anbar, Salah ad Din y Ninawa. Doce provincias en

las que se concentra más del 50% de la población han experimentado sólo el 6% de todos los ataques. Aunque casi el 80% de todos los ataques están dirigidos contra las fuerzas de la coalición, el 75% de las víctimas son iraquíes. Los insurgentes han aprendido a evitar el combate directo con las fuerzas de la coalición y, en lugar de ello, recurren a ataques de incursión y retirada inmediata y a ataques a distancia. El arma preferida de los insurgentes siguen siendo los dispositivos explosivos improvisados.

En diciembre de 2005 se registró un incremento de los ataques de insurgentes en el período previo a las elecciones del 15 de diciembre, con lo que el número de ataques en diciembre fue mayor que en noviembre. Los ataques de insurgentes disminuyeron de diciembre a enero, pero aumentaron de nuevo en febrero. La causa principal de ello fue la destrucción del santuario de los Imanes Ali Al-Hadi y Al-Hassan Al-Askari el 22 de febrero, que provocó ataques posteriores contra otros lugares religiosos y otros actos de violencia.

Las milicias y otros grupos siguen desafiando el imperio de la ley a nivel local y regional. Los ataques contra la infraestructura del Iraq siguen teniendo repercusiones negativas sobre la disponibilidad de electricidad y los ingresos derivados del petróleo. El número de ataques contra la infraestructura del Iraq cometidos en diciembre y enero fue más elevado que en meses recientes, pero siguió estando por debajo de los índices de 2004. Si bien el número de ataques ha seguido disminuyendo, la gravedad de éstos ha aumentado. La Fuerza Multinacional seguirá trabajando con el Gobierno del Iraq y otros asociados internacionales para mejorar la seguridad de la infraestructura.

Las fuerzas de seguridad iraquíes siguen aumentando y mejorando; cada día llevan a cabo más operaciones y lo hacen de manera más independiente. Demostraron su capacidad para proporcionar seguridad a la población iraquí durante las elecciones del 15 diciembre, como lo habían hecho para el referendo de octubre. Las fuerzas multinacionales siguen capacitando, asesorando y equipando a las fuerzas de seguridad iraquíes, y transfiriendo responsabilidades de combate a las fuerzas del Iraq a medida que el nivel de competencia y condiciones de éstas se lo permiten. Las transferencias se evalúan zona por zona y región por región, y se hacen paulatinamente para garantizar un traspaso eficaz y con éxito de las responsabilidades de seguridad.

Al 6 de marzo, 101 batallones iraquíes del ejército y de operaciones especiales están llevando a cabo operaciones de contrainsurgencia. Cincuenta y nueve de ellos están en la vanguardia. Todas las 28 unidades autorizadas de la policía nacional iraquí están en funcionamiento y ocho de ellas están en la vanguardia. El 65% de Bagdad está bajo control de las fuerzas de seguridad iraquíes. En términos generales, las fuerzas de seguridad iraquíes que asumen responsabilidades de combate han aumentado y están ahora integradas por dos divisiones, 11 brigadas y 49 batallones. Las fuerzas iraquíes totalizan en la actualidad más de 240.000 efectivos del Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior entrenados y equipados para operaciones de contrainsurgencia. Esto incluye casi 112.900 efectivos del Ministerio de Defensa, 87.000 policías y 40.700 efectivos de otras fuerzas del Ministerio del Interior.

Durante este período sobre el que se informa, el Presidente de los Estados Unidos, por recomendación de los comandantes militares, autorizó una disminución del número de brigadas de combate de los Estados Unidos desplegadas en el Iraq de 17 a 15: una reducción de aproximadamente 7.000 efectivos. Si bien esta decisión se basa en varios factores, refleja fundamentalmente la creciente capacidad de las fuerzas de seguridad iraquíes. Varios de nuestros asociados de la coalición están planificando o llevando a cabo medidas similares, también sobre la base de evaluaciones de las condiciones actuales, en consultas estrechas con todos los interesados.

Existen ejemplos recientes sobre cómo las fuerzas del Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior del Iraq están progresando en cuanto a su capacidad para proporcionar seguridad a la población iraquí. Entre estos ejemplos se incluyen los siguientes. El 30 de diciembre unidades de la policía y el ejército iraquíes rescataron con éxito al hermano de un miembro del consejo provincial de Salah ad Din y detuvieron a tres sospechosos tras un intento fallido de secuestro el día anterior. El 30 de enero se graduaron más de 20 soldados iraquíes del programa de capacitación en armas avanzadas llevado a cabo por la Fuerza Multinacional en Al Hillah. El programa se centró en tácticas individuales y de pequeñas unidades, así como en dispositivos explosivos improvisados, despeje de edificios y navegación terrestre. Estos graduados utilizaron su nueva capacidad para formar a otros soldados iraquíes.

A principios de febrero, soldados iraquíes y estadounidenses rescataron a docenas de personas en el sureste de Mosul, después de que unas virulentas tormentas arrasaran la parte septentrional del Iraq y provocaran inundaciones a lo largo de un afluente del Tigris. Los soldados de la segunda división del ejército iraquí utilizaron pequeños botes y se aventuraron contra fuertes corrientes para rescatar a casi 100 personas que quedaron atrapadas en pequeñas islas del río Gran Zab, que había crecido.

La Fuerza Multinacional, en particular los contingentes de Georgia, Rumania y Corea del Sur, sigue velando por la seguridad de las Naciones Unidas en Bagdad, Basora y Erbil, respectivamente. Esos efectivos se ocupan de la seguridad de emplazamientos fijos, reconocimientos, patrullas de seguridad, escolta de convoyes, puestos de control y, en caso necesario, evacuaciones médicas y de emergencia. Además, el contingente de Fiji proporciona protección fija y a proximidad para el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas en Bagdad.

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), dirigida por el Representante Especial Ashraf Qazi, ha hecho contribuciones esenciales al progreso iraquí, en particular su apoyo a las elecciones del 15 de diciembre y a la formación del Gobierno. Nos hacemos eco del llamamiento de la UNAMI a las Naciones Unidas para que desempeñen la función más plena posible en el Iraq.

El éxito se cosechará cuando el pueblo iraquí pueda lograr por sí mismo su seguridad, libertad y prosperidad. Es fundamental capacitar a las fuerzas de seguridad iraquíes para que asuman la principal responsabilidad de la seguridad. Si se sigue progresando en la formación de un Gobierno de unidad y en el fomento de la reconciliación nacional se contribuirá a lograr una estabilidad y seguridad mayores. La comunidad internacional, en particular los vecinos del Iraq, sobre todo Siria y el Irán, deben esforzarse más por evitar que los combatientes extranjeros entren en el Iraq. Además, deben cumplir con las obligaciones internacionales contraídas en virtud de la resolución 1546 (2004) para apoyar al nuevo Gobierno del Iraq, dejando de brindar apoyo material y económico a personas y grupos que se oponen al nuevo Gobierno legítimo del Iraq.

La Fuerza Multinacional y los esfuerzos conjuntos de la Fuerza Multinacional y de las fuerzas de seguridad del Iraq siguen proporcionando seguridad para

que la democracia se arraigue en el Iraq. La Fuerza Multinacional sigue comprometida con las tareas en cuestión y con lograr el éxito.

El Presidente: Ahora tiene la palabra el representante del Iraq.

Sr. Al-Istrabadi (Iraq) (habla en inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y encomiar a su predecesor, el Representante Permanente de los Estados Unidos, por su Presidencia el mes pasado.

Los últimos tres meses han sido fundamentales para la transición en el Iraq de la dictadura a una democracia constitucional unida, federal y pluralista. Los resultados de las elecciones iraquíes se certificaron a mediados del mes pasado. Fueron elecciones libres, justas y transparentes y, a diferencia de las que se celebraron hace un año, todas las comunidades iraquíes participaron en ellas. Los iraquíes saben que la democracia no es un destino, sino un proceso, y un proceso evolutivo. Sabemos que todavía estamos en los inicios de ese proceso. Sin embargo, la próxima vez que un representante del Iraq se siente en este Salón para informar de la situación en su país, lo hará, por primera vez en cinco decenios, como representante de un Gobierno elegido que se rige por una constitución permanente.

Se están celebrando negociaciones para la formación de un nuevo Gobierno. Esas negociaciones van a llevar algún tiempo más dado que las distintas partes deben estudiar la formación de un Gobierno de unidad nacional. Entre los dirigentes políticos del Iraq hay la sensación de que probablemente ese tipo de Gobierno contribuirá a un clima de seguridad en el país porque permitirá a todas las distintas agrupaciones iraquíes, políticas, étnicas y confesionales, tener voz y voto. Mi Gobierno entiende que esa noción de tener voz y voto es imprescindible para seguir aislando a aquellos elementos interesados meramente en interrumpir la conclusión de la transformación política del país. Como primer paso para lograr la formación de ese Gobierno se prevé que mañana se convoque al parlamento a su primera sesión.

En cuanto a la seguridad, la policía y las fuerzas de seguridad iraquíes han asumido muchas de las funciones que antes habían desempeñado exclusivamente las fuerzas multinacionales. Los principales controles de la capital están gestionados por los iraquíes y son las fuerzas iraquíes las que patrullan las calles. Los

ministerios y demás oficinas gubernamentales están protegidos y controlados por unidades iraquíes. Las fuerzas iraquíes también están asumiendo una función cada vez mayor en las operaciones de aplicación de la ley por todo el país. Es para nosotros parte de una política clara que se capacite lo antes posible a las fuerzas policiales y de seguridad iraquíes para que los iraquíes puedan asumir toda la responsabilidad de la seguridad del país de manera que eventualmente ya no sea necesaria la presencia de la Fuerza Multinacional.

Mi Gobierno opina que el desarrollo económico del país debe ser parte integrante de la estabilización del Iraq. El Iraq ha estado aislado de la economía mundial durante demasiado tiempo. Mientras quienes se opongan al desarrollo político del Iraq logren mantener el país tan aislado, habrán conseguido un gran objetivo estratégico. Por lo tanto, pedimos a la comunidad mundial que siga comprometida con el Iraq. Estamos agradecidos por las promesas de fondos hechas por muchas naciones donantes, pero las instamos a que las cumplan y transfieran las sumas prometidas.

El Iraq seguirá necesitando un compromiso activo de parte de las Naciones Unidas como Organización. Para ello, pedimos de nuevo el aumento del personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) que trabaja por todo el Iraq en las tres oficinas creadas con ese fin. Necesitaremos la participación activa de la UNAMI a medida que el proceso político siga desarrollándose en la fase constitucional, se estudien las enmiendas y el primer parlamento redacte las leyes por las que se aplicará lo dispuesto en la Constitución. Desde un punto de vista muy real, la labor de reconstrucción de nuestras instituciones políticas apenas está empezando y las Naciones Unidas tienen mucho que ofrecernos en ese sentido.

Debo dirigir mi atención al cariz feo y cobarde que el terrorismo ha cobrado en el Iraq. Lamentablemente, los atentados contra centros de culto o cerca de ellos, que llevan el distintivo de los partidarios del anterior régimen, no son un fenómeno nuevo ya que los terroristas llevan empleando esa táctica desde 2003. Sin embargo, aunque los atentados anteriores iban dirigidos contra los fieles u otras personas, a finales del mes pasado se produjo otro tipo de atentado: los terroristas atentaron contra el santuario de la propia Samarra, un templo sagrado y honrado por todos los musulmanes y, de hecho, por todos los iraquíes, independientemente de su religión. El propósito no era meramente destruir el edificio en sí. El objetivo final del

atentado y de los atentados contra mezquitas de todo el país es fomentar una guerra civil de índole confesional, enfrentar a chiíes y suníes. Sin embargo, los iraquíes de todas las distintas agrupaciones confesionales, étnicas y políticas coinciden en declararse horrorizados y en condenar ese tipo de atentados, al igual que condenan los atentados contra todo tipo de centros de culto. El pueblo del Iraq rechaza categóricamente los intentos de los terroristas de incitar un conflicto sectario con esa táctica tan atroz.

Somos conscientes del apoyo reiterado del Consejo de Seguridad a nuestro pueblo en su lucha contra la lacra del terrorismo, y agradecemos, en especial, la resolución 1618 (2005), por la que el Consejo condenó sin reservas el terrorismo en el Iraq. Mi Gobierno considera que es correcto y adecuado que el Consejo de Seguridad siga condenando esa barbarie sin ningún tipo de reserva o subterfugio. Hacerlo demuestra la unidad del mundo civilizado y su determinación de vencer las fuerzas del terrorismo, estén en Nueva York, Londres, Beslán o Bagdad. Al respecto, somos conscientes de que en la resolución 1618 (2005) se reafirma el deber de los Estados Miembros de nuestra región de emprender medidas concretas para evitar que el terrorismo se planifique, se financie o se proyecte de cualquier otra manera desde sus territorios hacia el Iraq. Reiteramos el llamamiento a nuestros vecinos para que cumplan con esas obligaciones.

En el informe del Secretario General se dedica cierto esfuerzo a informar de la situación de los derechos humanos en el Iraq. Quiero ser claro: el Gobierno del Iraq se compromete a respetar los derechos humanos y el Estado de derecho pues reconoce que todavía queda margen para la mejora en esta esfera.

El Gobierno de mi país está decidido a efectuar esas mejoras, y acoge con agrado las críticas constructivas en este sentido. Al mismo tiempo, observamos que en el informe no se tiene en cuenta la medida en que las actuales condiciones de seguridad han contribuido a que el Gobierno no pudiera cumplir plenamente su programa de derechos humanos. Asimismo, en el informe debería haber quedado en claro que se consideraba que el terrorismo en el país era de por sí un atentado inaceptable contra los derechos humanos fundamentales. Al fin y al cabo, las obligaciones que dimanaban del derecho internacional relativo a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario no sólo se aplican a los gobiernos, sino que se aplican a todo el mundo; son universales.

Es conveniente tomar nota de las medidas que ha tomado el Gobierno del Iraq para mejorar las prácticas relativas a los derechos humanos en el país, pese a las condiciones de seguridad.

En primer lugar, por primera vez en 46 años, hay un sector de la sociedad civil pujante y sólido que puede acceder sin trabas a diversos organismos gubernamentales, tales como las prisiones y los juzgados. Cuando se hacen acusaciones de abusos, se informa de ello a los medios de comunicación y, como se reconoce en el propio informe, las autoridades gubernamentales se encargan de investigarlas.

En segundo lugar, se está capacitando ampliamente a la policía y a las fuerzas de seguridad, y principalmente a los carceleros y los guardias de las prisiones, en la esfera de las normas internacionales en materia de derechos humanos. Esa capacitación se ha encargado al Ministerio de Derechos Humanos, y éste ha creado mecanismos para informar acerca de presuntos abusos e investigarlos, y ha divulgado su existencia.

En tercer lugar, la nueva Constitución permanente del Iraq consagra los principios del derecho internacional humanitario, que son sagrados para los pueblos civilizados de todo el mundo. Pese a que todavía tenemos que seguir trabajando para que se cumplan las elevadas normas a las que aspiramos, también hemos logrado mucho en un breve período de 21 meses, desde que se transfirió la autoridad a un Gobierno soberano.

El Gobierno de mi país acoge con agrado la afirmación del Secretario General de que ha llegado el momento de normalizar las relaciones del Iraq con el Consejo de Seguridad mediante el levantamiento de las barreras que impiden que nuestro país vuelva a integrarse plenamente en la comunidad de naciones. Esas

barreras y sanciones se introdujeron por primera vez cuando había una dictadura descontrolada y criminal que atacó a otro Estado Miembro y lo ocupó. Esos días han quedado atrás. El Gobierno de mi país pide una vez más al Consejo de Seguridad que revise y rescinda los mandatos anteriores que se impusieron al antiguo régimen del Iraq, puesto que ya no son pertinentes.

Pese a las dificultades que aún enfrentamos, el pueblo iraquí —por todo lo que ha logrado realmente, sobre todo en la esfera política, en las condiciones más difíciles que puedan imaginarse— acaba de ganarse la admiración de los pueblos de todo el mundo que aman la paz. Pese a todo, no puedo acabar sin encomiar al Secretario General y a su Representante Especial, el Sr. Ashraf Qazi, así como a todo el personal de la UNAMI por los esfuerzos incansables que hacen por el Iraq. También debo transmitir al Consejo de Seguridad, y a cada uno de sus Estados miembros, la gratitud que sienten mi Gobierno y el pueblo iraquí desde que mi país fue liberado de la tiranía, por el apoyo incondicional que nos ha prestado este órgano en la difícil tarea que emprendimos. Esperamos colaborar estrechamente con las Naciones Unidas, así como con nuestros amigos de la región y de otros lugares, para proseguir la labor vital de la reconstrucción de mi país.

El Presidente: El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.